



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
03 DE ABRIL DE 2023

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:00 -trece horas-, del día 03 -tres- de abril del año 2023 -dos mil veintitrés-, reunidos en la sala de juntas de la Jefatura de Gabinete del Municipio de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No. 1, Colonia Centro, Colón, Qro.; se encuentran reunidos, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Qro.; José Nemorio Guevara Ibarra, Jefe de Gabinete del Municipio de Colón, Qro.; María Georgina Alvarado Rodríguez, Directora Jurídico del Municipio de Colón, Qro.; en carácter de invitado, Cerjio Ríos Vargas, Secretario de la Contraloría Municipal; con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de Dictamen de uso de suelo, número oficial, constancia de alineamiento, ratificación del dictamen de uso de suelo, visto bueno de estudio de impacto vial, visto bueno para proyecto de condominio, visto bueno de ecología, licencia de ejecución de obras de urbanización, régimen de propiedad en condominio y venta de unidad privativas de las parcelas la Parcelas 10-I, 10-II, 10-III, 19, 20, 24, 25, 26, 33-I, 34, 38, 39-I, 39-II, 39-III, 40, 45, 46, 52 y 80 ubicadas en San Idelfonso, Municipio de Colón.
4. Acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de las solicitudes de las licencias de construcción emitidas durante el año 2022, y de los contratos por Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, emitidos en el cuarto trimestre del año 2022
5. Asuntos Generales
6. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia, informando que se cuenta con la presencia de los tres miembros del Comité de Transparencia y una persona que funge como invitada, por lo que existe quórum para que todos los acuerdos que se tomen sean legalmente válidos, por lo tanto se declara instalada la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasa al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Presidenta., Itzel Alejandra Velasco Rincón, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio de Colón, Querétaro, se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
03 DE ABRIL DE 2023

integrantes del Comité, en votación económica les consulto, si se aprueba el orden del día propuesto

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, Informa que se cuentan con tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba el orden del día propuesto.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, instruye pasar al siguiente orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN PUBLICA DE DICTAMEN DE USO DE SUELO, NÚMERO OFICIAL, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO, RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE USO DE SUELO, VISTO BUENO DE ESTUDIO DE IMPACTO VIAL, VISTO BUENO PARA PROYECTO DE CONDOMINIO, VISTO BUENO DE ECOLOGÍA, LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO Y VENTA DE UNIDAD PRIVATIVAS DE LAS PARCELAS LA PARCELAS 10-I, 10-II, 10-III, 19, 20, 24, 25, 26, 33-I, 34, 38, 39-I, 39-II, 39-III, 40, 45, 46, 52 Y 80 UBICADAS EN SAN IDELFONSO, MUNICIPIO DE COLÓN.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el Acuerdo por el cual se aprueba la versión pública de dictamen de uso de suelo, número oficial, constancia de alineamiento, ratificación del dictamen de uso de suelo, visto bueno de estudio de impacto vial, visto bueno para proyecto de condominio, visto bueno de ecología, licencia de ejecución de obras de urbanización, régimen de propiedad en condominio y venta de unidad privativas de las parcelas la PARCELAS 10-I, 10-II, 10-III, 19, 20, 24, 25, 26, 33-I, 34, 38, 39-I, 39-II, 39-III, 40, 45, 46, 52 Y 80 ubicadas en San Idelfonso, Municipio de Colón, concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 09 de marzo de 2023, se recibió una solicitud de acceso a la información pública, a través del correo electrónico institucional de la Unidad, misma que fue registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 220457523000031, razón por la que de acuerdo a las atribuciones y funciones establecidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Colón, Qro., se remitió a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, por consiguiente esta Unidad Administrativa emitieron el oficio con número de registro SEDESU-0280-2023,; entregados a esta Unidad de Transparencia, en el cual remite la propuesta de la versión pública de los documentos requeridos por la persona solicitante, bajo lo establecido por los artículos los artículos 3 fracción IX, 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión del Sujeto Obligado, artículos 23, 68 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anteriormente mencionado y en virtud de que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, solicito se someta a votación la aprobación del acuerdo por el cual se Acuerdo por el cual se aprueba la versión pública de Dictamen de uso de suelo, número oficial, constancia de alineamiento, ratificación del dictamen de uso de suelo, visto bueno de estudio de impacto vial, visto bueno para proyecto de condominio, visto bueno de ecología, licencia de ejecución de obras de urbanización, régimen de propiedad en condominio y venta de unidad privativas de las parcelas la Parcelas 10-I, 10-II, 10-III, 19, 20, 24, 25, 26, 33-I, 34, 38, 39-I, 39-II, 39-



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
03 DE ABRIL DE 2023

III,40, 45, 46, 52 y 80 ubicadas en San Idelfonso, Municipio de Colón, por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN PUBLICA DE LAS SOLICITUDES DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2022, Y DE LOS CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, EMITIDOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de las solicitudes de las licencias de construcción emitidas durante el año 2022, y de los contratos por servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, emitidos en el cuarto trimestre del año 2022; concede el uso de la voz a la Presidenta, para la exposición de argumentos.

Presidenta del Comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, Que en fecha 07 de marzo de 2023, se recibió a través del correo electrónico institucional de la Unidad de Transparencia el oficio número INFOQRO/UJGD/V/11/2023, mediante el cual se notifica diversas observaciones derivadas de la verificación a la carga de información al portal nacional de transparencia (SIPOT) así como al portal de internet oficial del Municipio de Colón, Qro., mismas que fueron turnadas a las diversas Unidades Administrativas que por sus atribuciones poseen y reportar la información en los formatos EXCEL del SIPOT, de las observaciones realizadas se destaca la información consistente del artículo 66 fracción X de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; mismos que fueron entregados mediante oficio MCQ/SA/523/2023, solicitando la aprobación de la versión publica de los contratos emitidos durante el último trimestre del 2023, asimismo por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable se solicitó a través del oficio SEDESU/0374/2023, las versiones públicas de las solicitudes de las licencias de construcción que de acuerdo al artículo 67 fracción VI inciso C, ambas propuestas con la finalidad de solventar y cumplir con las obligaciones de transparencia.

Motivo por el cual informo que fue turnado en tiempo y forma adjunto a la convocatoria, el acuerdo por el cual se aprueba la versión publica de las solicitudes de las licencias de construcción emitidas durante el año 2022, y de los contratos por servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, emitidos en el cuarto trimestre del año 2022, de manera que solicito se someta a votación la aprobación el acuerdo en comento; por lo que integrantes del comité quienes estén por la aprobación, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
03 DE ABRIL DE 2023

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se acepta por Unanimidad, el proyecto del Acuerdo.

Concluido lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia, Itzel Alejandra Velasco Rincón, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, manifiesta que no existen asuntos generales por desahogar

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, en virtud de que fue turnada en tiempo y forma adjunta a la convocatoria, solicito a las integrantes del Comité la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Por lo que les pregunto quienes estén por la aprobación de la dispensa, favor de manifestarlo de manera económica levantando su mano.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, la dispensa de la lectura antes mencionada.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita se consulte la aprobación del acta de referencia.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, integrantes del comité, quien esté a favor de la aprobación del acta antes mencionada, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.

Se informa que se tiene tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por Unanimidad, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.

Itzel Alejandra Velasco Rincón, Presidenta del Comité de Transparencia, solicita el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA.

Secretario del Comité, José Nemorio Guevara Ibarra, informa a la Presidenta del Comité que ha sido agotado el orden del día propuesto.

Una vez desahogadas todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, la Presidenta del comité, Itzel Alejandra Velasco Rincón, manifiesta que, con fundamento en el Reglamento Interior de la Unidad de Transparencia del Municipio



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
03 DE ABRIL DE 2023

de Colón, Querétaro, siendo las 13:35 -doce horas con treinta y cinco minutos- del día 03 -tres- de abril del año 2023 -dos mil veintitrés-, "Se clausura la sesión".

Lic. Itzel Alejandra Velasco Rincón
Presidenta del Comité

Lic. José Nemorio Guevara Ibarra
Secretario del Comité

Lic. María Georgina Alvarado Rodríguez
Vocal del Comité